

CONVOCATORIA — NUEVO INGRESO —

AL POSGRADO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUTXTLA GUTIÉRREZ

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

PROGRAMA QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA NACIONAL
DE POSGRADOS DEL CONAHCYT

Agosto - Diciembre 2024

30 de enero al 30 de mayo de 2024

Se convoca a los aspirantes que deseen cursar estudios de posgrado de Doctorado en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez a participar en el proceso de selección.

La convocatoria está dirigida a egresados de las Maestrías en Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Ciencias de la Ingeniería (con especialidades afines), Electromecánica, Optoelectrónica, Energías Renovables y áreas afines

01 Registro de Solicitud

El registro se llevará a cabo a través del portal:

aspirantes.tuxtla.tecnm.mx

Donde deberás realizar lo siguiente:

- Registrar un correo personal activo
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- Elegir la convocatoria de Posgrado
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrarás la referencia de pago
- Realizar el depósito
- Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.

Enviar la **FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN** al correo acoml@tuxtla.tecnm.mx para hacer el pre-registro en la plataforma **CENEVAL**, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

02 Opciones de Pago

Aspirante Nacional: En la parte inferior de la solicitud de ficha se encuentra la referencia bancaria por un importe de **\$1000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)**, y el pago lo podrá realizar de las siguientes maneras:

- Depósito en ventanilla:** imprima la solicitud de ficha y acude al banco Santander para realizar su depósito con el número de referencia indicado en su solicitud.
- Transferencia bancaria:** desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la **CLABE INTERBANCARIA: 014100655018814176**, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.

*Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III. En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, solo pagará **\$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.)** por concepto de ficha al posgrado correspondiente (contactar a la coordinación).



INFORMES

Dr. Jorge Luis Camas Anzueto
Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería
posgradodci@tuxtla.tecnm.mx

División de Estudios de Posgrado e Investigación
Tel. (961) 61 5 03 80 Ext. 304
depi.gutierrez@tecnm.mx

Depto. de Desarrollo Académico
(961) 61 5 04 61, 61 5 03 80 Ext. 308
ddu.gutierrez@tecnm.mx

tuxtla.tecnm.mx

03

Documentos requeridos para el proceso de admisión

La recepción de los documentos para la integración del expediente se realizará por el **Departamento de Servicios Escolares** durante la vigencia de esta convocatoria. Tomar en cuenta las siguientes instrucciones.

- El aspirante deberá enviar la documentación al correo electrónico veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia al coordinador del posgrado posgrado.dci@tuxtla.tecnm.mx.
- En el asunto del correo debe escribir: **"DOCUMENTOS ASPIRANTE POSGRADO"**
- En el contenido del correo enviará sus **documentos escaneados en pdf**, (nombrar cada pdf, Título, Cédula, etc.)
- Colocar todos los pdf generados en un mismo archivo zip y **nombrar el archivo con el nombre completo del aspirante**.
- Los documentos dentro del archivo deberán ser colocados en el siguiente orden:

- Título de maestría o acta de examen profesional** de la(s) disciplina(s) afin(es).
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte)**
- Cédula profesional de maestría en caso de contar con ella**
- Certificado de Estudios de maestría** con promedio mínimo de 80 o equivalente.
- 2 cartas de recomendación académica**, preferentemente una de ellas debe ser de su director de tesis de maestría.
- Curriculum Vitae con documentos probatorios.**
- Carta de exposición de motivos.**
- Constancia de nivel de **Inglés TOEFL de 450** o IELTS equivalente.
- Ficha de Examen de Selección.

04

Aspirantes Extranjeros

- Contar con la documentación del apartado 3.** Se recomienda que el proceso se realice al menos con cuatro meses de anticipación, puesto que deberán realizar trámites migratorios en las oficinas de relaciones exteriores.
- Los candidatos extranjeros están exentos del examen CENEVAL, pero deberán **acreditar con un promedio mínimo de 80** el examen de conocimientos en matemáticas, el cual se les aplicará en línea.
- Aprobar una entrevista y defensa del anteproyecto de tesis**, la cual se realizará en línea en alguna plataforma como MS Teams o Google Meet.
- En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de **VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE** y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM); además se notificará a CONAHCYT para solicitar la beca de manutención.
- A su ingreso a México deberán presentar **original y copia del documento migratorio** que acredite su estancia en el país, así como los originales del apartado 3.

05

Requisitos de Ingreso

Cumplir con lo indicado en la sección 3 (DOCUMENTACIÓN REQUERIDA), además:

- Aprobar el examen EXANI III** con un mínimo de 1000 puntos.
- Aprobar el examen de conocimientos de matemáticas** (temario al final de esta convocatoria).
- Enviar documento de protocolo de investigación** como fecha límite, el día 21 de julio del 2024. (Solicitar el formato al coordinador)
- Aprobar la defensa oral del protocolo de investigación** que previamente entregó el aspirante en la coordinación, con un tiempo de exposición de 20 minutos, el día 05 y 06 de agosto de 2024, en el enlace que previamente el coordinador del programa de posgrado dará a conocer a los sustentantes.
- De acuerdo con los resultados de las evaluaciones, la selección de los candidatos se realiza por el consejo de posgrado considerando la ponderación siguiente: **CENEVAL (20%), Examen de Matemáticas (20%), Entrevista y defensa del protocolo (60%).**
- Carta compromiso de exclusividad** de dedicación de tiempo completo (en caso de ser aceptado).

06

Proceso de Evaluación

Aplicación EXANI III	27 de junio de 2024	9:00 - 13:30 hrs.
Examen de Conocimientos	21 de junio de 2024	9:00 - 13:00 hrs.
Defensa oral del protocolo de investigación y entrevista (tiempo de exposición 20 min, 40 minutos preguntas y respuestas)	05 y 06 de agosto de 2024, a partir de las 08 de agosto de 2024, a partir de las 9:00 h de acuerdo a la programación enviada.	
Resultados (tuxtla.tecnm.mx)	09 de agosto de 2024	

PAGINA WEB DEL PROGRAMA

<http://dciittg.com/>

Nota: Se aclara que el sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsada la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.

El programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT, con lo cual a todos los aceptados se les postula a una beca de manutención. Esta beca tiene un monto de 6 Unidades de Medida y Actualización mensuales (UMA, monto aproximado de \$19,803.18), la cual está sujeta a disponibilidad presupuestal del CONAHCYT.